

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

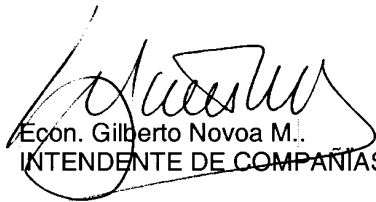
DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL, FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO, REFORMA DE ESTATUTOS Y RATIFICATORIA, DE LA COMPAÑIA GRUPO BRAVCO S.A.

Se comunica al público que la compañía GRUPO BRAVCO S.A. AUMENTÓ SU CAPITAL EN USD\$ 231.700,00, FIJÓ SU CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMÓ SUS ESTATUTOS, por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de QUITO el 26 de julio de 2006 y de la ratificatoria de 24 de octubre del 2006, otorgada ante el mismo notario. Fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.004407 de 14 de Noviembre de 2006

En virtud de las presentes escrituras públicas la compañía se reforma el artículo referente al capital social, de la siguiente manera:

El capital autorizado es de USD\$471.400,00, el capital actual suscrito de US\$ 235.700,00 está dividido en 235.700 acciones de US\$ 1 cada una.

Quito, 14 de Noviembre de 2006



Econ. Gilberto Novoa M.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

EXP. 15035

Tr. 01.1.06.000181